

# I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ETSIDI

La Ingeniería y  
el Diseño Industrial

*1 marzo - 21 abril 2017*



## BASES DEL CONCURSO

# BASES DEL CONCURSO

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI), de la Universidad Politécnica de Madrid, convoca su primer concurso de fotografía, para acercar y difundir la ingeniería y el diseño industrial a la sociedad.

## PRIMERA Participantes

Podrá participar cualquier persona vinculada a la Universidad Politécnica de Madrid: alumnos, PAS y PDI. Quedan excluidos de esta participación los miembros del jurado.

## SEGUNDA Originalidad

Las fotografías deberán ser originales, inéditas y **no pueden haber sido publicadas ni enviadas a otros concursos**. De igual manera los autores garantizan que tienen la propiedad intelectual de la obra y poseen los permisos pertinentes de las personas, espacios u objetos que aparezcan en sus fotos.

## TERCERA Tema

Se pretende potenciar a través de la fotografía el lado más creativo, humano y cercano de la ingeniería y el diseño industrial, superar los clichés y descubrir su potencial en la sociedad actual. El jurado valorará tanto la creatividad, el tratamiento y la presentación de las fotografías, como la descripción de la obra.

## CUARTA Técnica

Se admite fotografía digital o analógica, en color o blanco y negro, así como el tratamiento por ordenador u otras técnicas complementarias. La obra deberá ser estable, en cuanto a su conservación.

## QUINTA Inscripción y presentación

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Para formalizar la inscripción se tendrán que realizar los siguientes pasos:

### 1 Subir la foto a Moodle:

Se deberá enviar la fotografía (o fotografías) en formato JPG a través de la plataforma Moodle utilizando este enlace:

<https://moodle.upm.es/formacion/course/view?id=3285>

El tamaño del archivo será entre 5 y 50 MB. El fichero de la fotografía tendrá que estar identificado con el DNI o NIE y la extensión jpg. Si se entregan 2 o 3 fotos se añadirá al final del mismo un guión bajo y un 2 o 3 según corresponda. (DNI/NIE.jpg, DNI/NIE\_2.jpg o DNI/NIE\_3.jpg).

### 2 Inscripción online:

Se tendrá que rellenar el formulario disponible en este enlace:

<http://ow.ly/unIF309xV3Q>



### 3 Entrega física de la/s fotografía/s:

Las fotografías se entregarán impresas, tendrán que ir montadas en un soporte rígido y ligero (cartón, cartoncillo o cartón pluma) y deberán tener una dimensión mínima de 24 cm y máxima de 45 cm en uno de sus lados.

Cada foto presentada, aunque éstas sean del mismo autor, se introducirán en un sobre diferente, sin enmarcar y sin paspartú (margen), indicando en la cara anterior del sobre “I CONCURSO ETSIDI DE FOTOGRAFÍA”.

En la parte posterior de la fotografía se tendrá que escribir o incluir el título, la descripción de la obra y el pseudónimo. No se indicará el nombre del autor/a para garantizar el anonimato ante el jurado.

Las entregas físicas se realizarán de **lunes a viernes entre las 9.30 h y las 14.00 h** en el registro de la secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (situada en la segunda planta), de la Ronda de Valencia, 3, 28012 Madrid, España.

No se considerará completa la inscripción si falta alguno de los datos del formulario online, o no cumple alguno de requisitos anteriores. Sólo se aceptarán las obras que cumplan todos los requisitos establecidos en estas bases.

El jurado decidirá si la calidad y contenido de la imagen se adecuan a los criterios del certamen. Solo se podrá recibir un premio por persona.

Si existe alguna duda o consulta sobre las bases, se podrá contactar con la organización a través de este correo electrónico:

[concursofotografia.etsidi@upm.es](mailto:concursofotografia.etsidi@upm.es)

#### **SEXTA** Plazo de presentación

El plazo de inscripción y presentación de fotografías, en sus dos formatos obligatorios, físico y digital, se iniciará el **1 de marzo del 2017** y finalizará el **21 de abril del 2017 a las 14:00 horas**.

#### **SÉPTIMA** Premios

El jurado seleccionará tres fotografías y se les otorgará los siguientes premios:

Primer premio: **300 €**

Segundo premio: **200 €**

Tercer premio: **100 €**

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si se considera que no poseen la calidad suficiente.



## OCTAVA Jurado

El jurado estará formado por personal de la Universidad Politécnica de Madrid y expertos en fotografía o imagen:

**Francisco Javier Jiménez Leube** (*Vicerrector de Comunicación Institucional y Promoción Exterior*)

**Emilio Gómez García** (*Director de la ETSIDI*)

**Manuel Blanco Lage** (*Director de la ETS de Arquitectura de la UPM*)

**Silvia Nuere Menéndez-Pidal** (*Profesora del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería de la ETSIDI*)

**Raúl Díaz-Obregón Cruzado** (*Profesor del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería de la ETSIDI*)

**Miguel Sánchez Moñita** (*Fotógrafo profesional y Profesor de fotografía de la Universidad Rey Juan Carlos*)

**Francisca Beneyto Ruiz** (*Profesora de fotografía de la Universidad Nebrija*)

La decisión del jurado será inapelable y se publicará en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha límite de entrega en la pagina web:

<http://www.etsidi.upm.es/ETSIDI>

## NOVENA Derechos de propiedad intelectual e imagen

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual vigente (RD 1/1996, de 12 de abril) y demás legislación aplicable, los autores de las imágenes presentadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden los derechos de explotación que podrán ser ejercitados por el autor así como por la ETSIDI. Dichos derechos comprenden el uso de las imágenes premiadas sin fines lucrativos, pudiendo usarlas libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte. No obstante, dichas imágenes siempre irán acompañadas del nombre del artista. Los autores de las obras seleccionadas, que no hayan obtenido ningún premio, no tendrán derecho a contraprestación económica alguna.

Si la calidad y la cantidad de fotografías presentadas lo permiten, se realizará una selección de obras para ser expuesta en la ETSIDI y publicada en un catálogo en la red. Los autores tendrán un certificado de participación en dicha exposición emitido por la ETSIDI.

Todas las obras, que no hayan sido premiadas, serán devueltas y se recogerán en la secretaría de la ETSIDI en los plazos publicados en la web:

<http://www.etsidi.upm.es/ETSIDI>

Las obras que no se hayan recogido a partir de la fecha límite indicada, serán destruidas. La ETSIDI velará por la conservación y protección de las obras, pero no se hará responsable en ningún caso de los daños que las fotografías pudieran sufrir en este concurso o en la exposición de las mismas.

## DÉCIMA Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.